LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS — EDICIÓN DE LAS DOCE DE LA NOCHE

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 11 de Marzo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.488

ELECCIONES

Los elementos monárquicos democráticos del partido de Figueras-Vilademuls, han acordado presentar para luchar en las elecciones para diputados provinciales que deben celebrarse hoy, á

DON CARLOS CUSI DE MIQUELET

banquero y propietario; y á

DON JUAN GIRALT RIGAU

abogado.

Las relevantes condiciones de ambos candidatos y sus múltiples simpatías en todo el Ampurdán, constituyen la más firme garantía de su triunfo.

Pocos hombres encontraremos que, como el señor Cusí, reasumen el espíritu emprendedor de los tiempos modernos. Y esos hombres de iniciativas, que saben convertir á la realidad toda teoría, son los que convienen en las Corporaciones populares, cuya vida se extingue ó se genera al compas del espíritu que les domina. Conviene también que al lado de esos hombres, dando calor á sus iniciativas, resuene la palabra de la juventud, siempre entusiasta y sincera puesta al servicio de la buena causa.

Nosotros no dudámos que los electores del distrito de Figueras, sin encerrarse en las lapidarias fórmulas dogmáticas, otorgarán sus sufragios en favor de los señores CUSÍ Y GIRALT, cuyas aspiraciones populares sabrán recoger y amparar, caso de salir triunfantes de los comicios.

No conduce á nada

La intransigencia es lo peor que puede ejercer el hombre, sobre todo, en determinadas circunstancias y aunque sea, como yo soy, adversario del gobierno, detesto ese combatir sistemático que emplean los partidos todos contra el ministerio como lo detestaba cuando mis amigos ocupaban el poder.

Y no hablo porque mi situación sea de reserva, nó; lo dije siempre y siempre no pude explicarme la causa de ese proceder innoble que la intransigencia empuja haciendo de las oposiciones un ariete en lugar de una inspección, de una censura razonada, de una intervención que estudie, analice y critique la gestión ministerial sin la venda del apasionamiento ni el empuje de esa inquina que todo lo ridiculiza ó envenena.

Claro, que los que gobiernan no pueden ser plato de gusto para todos los paladares; claro que los ministros hacen mucho malo; pero, vamos, que algo bueno harán alguna vez y si lo hacen, no ves el porque se cierren las oposiciones á la banda y callen cuando deben aplaudir y silben cuando deben censurar.

Dentro del sistema constitucional, deben existir los partidos de opuestas tendencias; el uno avanzado y el otro conservador, porque entrando en turno de gobernar, el uno adelanta y el otro afirma el terreno conquistado limpiándolo de las malezas que la implantación haya producido. Indudablemente, cuando el partido avanzado ó radical tiene en su mano la rienda gubernamental, el histórico ó conservador ó como quiera llamársele, tiene el imprescindible deber de ayudar al adversario ilustrándolo con una crítica racional, interviniendo con su gestión fiscalizadora todos aquellos proyectos que ponga en camino de regir y ejerciendo la censura hasta con dureza, cuando lo que los gobernantes quieren, se juzga perjudicial á los intereses públicos ó privados, porque esa censura, esa crítica y esa intervención obliga al que reforma á obrar con cautela y mejor acierto y viceversa cuando los radicales están abajo como suele decirse, que deben ejercer aquellos derechos para que el partido de las tendencias históricas no destruya lo conquistado, antes al contrario, obligándolo á que ratifique las innovaciones espurgándolas de las deficiencias que se les note ó contengan para hacer que su bondad se compenetre en la necesidad del interés nacional.

Fuera de eso, cuanto se hace es inoportuno, perjudicial y no conduce á nada práctico ni beneficioso. Empeñarse los que mandan en que todo lo que los ministros hacen es bueno, constituye una tontería rayana en insensatez; empeñarse los de oposición en que es malo todo cuanto practican, acuerdan ó planean, es una aberración sin concomitancia con el juicio y la imparcialidad, de manera que cuando la intransigencia domina, no gana nadie, absolutamente nadie, siendo quien más pierde el país, que paga culpas que no comete y no tiene el buen acierto de mandar á unos y otros á escardar cebollinos. El gobernar no quiere decir imponer; el hacer la oposición, no puede significar intransigencia ni inquina ni malevolencia, de manera que cuando el criterio se cierra á toda consideración de justicia, lo que produce es desorden, desequilibrio y revueltas.

Si la crítica es el arte de juzgar según sus reglas, la aplicación de un juicio á los actos gubernamentales, sea quien sea el que ocupe el poder, sin sugesión á dichas reglas ó preceptos, es un pensar gratuito, es el empirismo elevado á la categoría de censura, es el capricho elevado á metro intelectual y lo natural es que solo produzca cansancio, labor infecunda y enardecimiento de ánimos.

Aquí, que vamos siempre buscando extraños procedimientos para amparar nuestra opinión, callamos lo que fuera se hace bueno, y no solamente callamos, sino que no lo imitamos, dando inequívoca muestra de inconsecuencia. Siempre tenemos á Francia en la lengua y ahora precisamente que debiéramos invitar á sus hombres parlamentarios, es cuando enmudecemos ¿por qué? porque nos conviene callar para que no se identifique nuestro procedimiento. Para que el presupuesto de la nación vecina, aprobarse sin perjuicio de los intereses nacionales, los conspícuos de los intereses nacionales, los conspícuos de las izquierdas han suspendido la discusión de sus proposiciones y no ejecutan el más mínimo movimiento que puede perjudicar la buena marcha de las discusiones económicas y aquí, que nos hacemos los sordos cuando nos importa, seguimos el camino opuesto; censuramos al gobierno porque no abre las cortes y la mayoría queremos que las abra, no para ayudarle constitucionalmente á la aprobación de los presupuestos, si no para ver de derrotarlo y crear una situación insostenible al partido que lo sustituya en la gobernación pública y de esta manera no se va á parte alguna.

Pedir juicio á los politicastros, es tarea inútil, los jefes ya andan modificando sus antiguas prácticas y de esperar es que esta corriente favorable que se nota, ejerza su influjo y con el tiempo introduzca en la política militante esa imparcialidad tan apetecida y ese procedimiento juicioso que tanto bien ha de causar al pobre país que pide juicio en todos para conquistar acierto.

Mientras, lo que hacemos no conduce á nada.

LULIO.

Notas electorales

A las siete de la mañana deben constituirse las mesas electorales en las respectivas secciones y en el local designado para la votación y para el público se abrirán los locales antes de las ocho para que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes deben poner á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos que se previenen.

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo después de aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto.

* * *

Hoy es el último día que nos dirigimos al público desde esta sección; hoy debe quedar dilucidada la contienda.

Si deberes políticos, si obligaciones morales, si afectos personales incluso, nos han impulsado á mover la pluma hasta hoy abogando en pró de una candidatura determinada hoy rendimos la pluma como el militar rinde la espada, ante la magestad que representa la *libre* voluntad de un pueblo.

Libre hemos dicho, subrayando la palabra. No hay necesidad de explicar el por qué la subrayamos; huelgan los comentarios. Pero sea explosión sincera de la voluntad popular el resultado de la elección de hoy, sea lo contrario, involucrándose en la elección el cohecho y el amaño y hasta la coacción, firmes partidarios del sufragio universal, verdadera expresión democrática, nosotros acatamos sus designios, porque creemos que, aun cuando hoy no esté purificada la acción popular, con la práctica constante puede hacerse provechosa labor de selección hasta llegar á su perfeccionamiento, sino absoluto, relativamente satisfactorio.

Un día tras otro se viene combatiendo en pró de la sinceridad y de miopía podría tildarse á quien no admitiera su marcha progresiva. El uso aviva la función mental y el desuso la paraliza. Usando el ciudadano de sus derechos, terminará con las corruptelas; si se abandona, por excepticismo ó por la abulia que corroe llegaremos á un grado álgido de morbosidad.

Cumplan los ciudadanos con sus deberes hoy, que practicándolos es como se encuentra la firme garantía para los sacratísimos derechos.

¿Cuál será el resultado de la elección de hoy? ¿No sería temerario hacer vaticinios?

Podría ser temerario, pero á nadie es vedado hacer pública confesión de sus creencias y de sus simpatías. Y nosotros creemos y deseamos vivamente que en el distrito de Figueras triunfara, por sobre todas las cosas, la candidatura de

D. Carlos Cusí de Miquelet

Y

D. Juan Giralt Rigau

cuyas simpatías en el distrito están en relación con sus iniciativas y el cariño que sienten por su comarca, iniciativas que no pueden verse desmochadas por encerrarse dentro los dogmas de un partido político intransigente. Nosotros creemos que en La Bisbal triunfará la candidatura republicana que forman don BUENAVENTURA CARRERAS PERALTA, don JOSÉ IRLA ROVIRA y don JOAQUÍN MARQUÉS FORT, por cuanto no en balde un pueblo ha sufrido durante años la enorme carga de un caciquismo desenfrenado. Nosotros creemos que en el partido electoral de Santa Coloma de Farnés debe triunfar la candidatura oficial de don FRANCISCO CARBÓ FERRER, don JOSÉ CABAÑAS PUIG y don NARCISO VILASECA RAMILANS, pues las fuerzas contrarias, regionalistas, carlistas y republicanas, andan desperdigadas, enconadas unas contra otras.

Veremos los resultados.

* * *

Figueras, 11, á las 18.—Coméntase conducta del señor marqués de Camps, quien personalmente reparte candidaturas, figurando una alianza con el señor Cusí.—*Corresponsal.*

Sin comentarios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes, día 13.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por hurto se sigue contra Juan Rosés Serra.

Abogado defensor, señor Ibran; procurador, señor Batlle.

Martes, día 14.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por robo se sigue contra Enrique Suñer Domenech.

Abogado defensor, señor Quintana (A); procurador, señor Mas.

Miércoles, día 15.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por homicidio por imprudencia se sigue contra Vicente Juliá Noguer.

Abogado defensor, señor Corominas; procurador, señor Jubany.

Jueves, día 16.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por robo se sigue contra Juan Adolfo Manuel.

Abogado defensor, señor Masó; procurador, señor Jubany.

Viernes, día 17.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por homicidio por imprudencia se sigue contra Narciso Gálvat Freixas.

Acusadores: abogado, señor Vidal de Llobatera; procurador, señor Bassols.

Defensores: abogado, señor Quintana (P); procurador, señor García.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 37, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'32. Defunciones 58 clasificadas del modo siguiente: Grippe 2, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 28, idem digestivo 4, senectud 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 3'65 por 1.000 habitantes.

Mañana si se reune número suficiente de señores concejales celebrará sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Esta tarde á las tres debe celebrarse en el *Centre Catalanista* de esta ciudad, la reunión general del Consistorio de los Juegos Florales, para proceder al nombramiento de nueva junta directiva.

Recortamos:

«La Compañía Arrendataria de Tabacos, sin duda de acuerdo, según los maliciosos, con la Cerillera, expende actualmente unos cigarrillos de 45 céntimos delgaduchos, con tabaco de pésima calidad y que se apagan cuando se quitan de la boca, de modo que para cada uno hay que gastar cinco ó seis cerillas.

Este es el mejor sistema de fomentar el contrabando.»

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Hoy debe celebrarse una solemne función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino en la iglesia del Seminario Conciliar.

La *hora* que el Colegio de abogados tiene en la solemne función de las Cuarenta horas del Domingo de Ramos, predicará este año el P. Ruperto de Monsere, secretario del cardenal Vives.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En breve cesará en su cargo, por ascenso, el juez de primera instancia de este partido don Rómulo Villahermosa.

Se ha encargado de la jefatura de la sección de Estadística de esta provincia don Ricardo Santamaría, que había ya desempeñado dicho puesto.

La sociedad bisbalense *L' Escut Empordá* ha acordado celebrar la fiesta de los *Juegos Florales* el segundo día de la fiesta mayor de La Bisbal.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

La comisión encargada de organizar los festejos para conmemorar el centenario de la publicación del Quijote, en el Instituto general y técnico de esta ciudad, tiene hechos ya los trabajos preliminares encaminados á procurar la mayor brillantez en los mismos.

Parece que se celebrará una solemne velada literario-musical, en la que tomarán parte alumnos y profesores. El catedrático de Retórica y Poética señor Masa, dará una conferencia, versando el tema acerca uno de los aspectos del libro inmortal.

Se ha pedido autorización al ministro para destinar 250 pesetas del capítulo de material para contribuir á los gastos del mencionado acto.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Para entregarles documentos militares, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama á los individuos siguientes:

Eduardo Moriscot Estruch, José Salvador Vergés, Juan Torrentá Coll, Lorenzo Font Abulí, Raimundo Llosas Oliveras, José Congost Cortada, José Payet Sala, Juan Peracaula Vilanova, Manuel González Martínez, Francisco Andrés Serra, Salvador Vidal Jofre, Juan Faxeda Guich, Manuel Gutiérrez Iáñez, Pedro Pagés Gabriel, Lorenzo Llenas Badosa, y José Presas Martí.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El ministro de la Gobernación dará en breve un decreto reconstituyendo la contabilidad municipal para que sea más llevadera la vida de los Ayuntamientos.

Suprimirá la décima por consumos que tantos contratiempos produce á los Municipios, dada la existencia precaria que arrastran.

Se conocen más detalles del proyecto de reforma de la primera enseñanza que ha presentado al Consejo superior de Instrucción pública el ministro del ramo señor Lacierva.

Las categorías y sus sueldos correspondientes son estas:

Primera categoría, 3,000 pesetas de sueldo anual.
Segunda, 2,750.
Tercera, 2,500.
Cuarta, 2,100.
Quinta, 1,750.
Sexta, 1,400.
Séptima, 1,100.
Octava, 1,000.

En breve quedará instalada en la calle del Amor Filial, de La Bisbal y en una casa propiedad de don José Font, una comunidad de religiosos franceses dedicados á la enseñanza.

Se ha destinado á prestar sus servicios en el batallón cazadores de Alba de Tormes, n.º 8, de guarnición en Olot, al capitán don Alfonso Ferrer Montilla.

El Rey se ha servido resolver se dé curso á las instancias que con anterioridad al 15 de febrero próximo pasado, hubieran promovido los sargentos solicitando ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, siempre que en fin de dicho mes los aspirantes reuniesen las condiciones reglamentarias para solicitar el ingreso.

Sarcófagos y urnas especiales para traslado de restos, tiene constantemen-

te variado surtido, «La Neotafia», Cort-real 18.

Han llegado los siguientes viajantes de comercio, hospedándose en el Hotel Peninsular de esta ciudad:

El antiguo Representante don Joaquín Serra de las grandes Bodegas de vinos de Jerez de don Joaquín Ruiz y Ruiz cosechero y Extractor.—Puerto Santa María.

El lunes saldrá de ésta para visitar sus numerosos clientes que cuenta en varias poblaciones de esta provincia.

En el Centro Republicano Federalista tendrá lugar esta tarde una reunión general extraordinaria, para tratar de la reforma de los Estatutos de dicha sociedad, y elección de los cargos vacantes en la Junta administrativa.

La Junta de dicho centro nos ruega hagamos pública esta noticia, para conocimiento de los socios que no hayan recibido invitación personal, interesándolos encarecidamente su asistencia al acto.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta povincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta.*

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

AVISO

Á LOS

electores de Figueras

Llamamos la atención de los electores de Figueras acerca el telegrama que publicamos en nuestra sección *Notas electorales,* **sobre una supuesta alianza que preconiza el señor Marqués de Camps, con el señor Cusí.**

Rogamos á nuestros amigos no se dejen sorprender en su buena fé y hagan cuanto crean conveniente para desvirtuar esa especie de una supuesta unión con los regionalistas.

La candidatura del señor Cusí vá únicamente unida á la del señor Giralt, sin pactos ni componendas con ningún regionalista.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

De Guerra

Madrid 11, á las 4.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Concediendo al Parque regional de artillería de Barcelona, con cargo á la partida de 23.000 pesetas para imprevistos del cuarto concepto del vigente plan en el capítulo de material de dicha arma, la cantidad de 1.000 pesetas con destino á la construcción de 20 matrices de cartuchos para salvas.

Accediendo á la petición hecha por el comandante de Estado Mayor con destino en la primera brigada de la séptima división don Gabriel de Torre Almunia, en solicitud de pase á situación de reemplazo con residencia en San Martín de Trevejo (Cáceres).

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha insistido en que el Gobierno está preocupadisimo por la crisis agrícola, que es lo más grave, pues si las cosechas se perdieran, como se teme, el mal sería de imposible remedio.

Refiriéndose á las subsistencias ha repetido que son públicos los escandalosos abusos de los intermediarios, causa principal de la subida de los precios de los artículos de primera necesidad.

Baste decir que una res, en el matadero de Madrid, después de dejar al Municipio la cabeza, piel y despojos, le vale al ganadero peseta y media por kilo menos que á los intermediarios.

Esto—ha añadido el señor García Alix—no puede tolerarse. Sobre ello entregaré una memoria al ministro de la Gobernación, para que excitando el celo de los municipios, á los que principalmente compete, y estimulando la iniciativa privada, se ponga remedio á este mal, por medio de dehesas boyales, cooperativas y tablas reguladoras.

En la cuestión de los trigos ya se ha visto el ningun resultado que ha dado la supresión de los derechos de consumos.

En Barcelona que es el mercado prinpal, escasamente bajó dos céntimos el precio del pan.

Hay en Barcelona grandes cantidades de trigo en depósito que no influyen en el mercado, por los derechos de transportes, por los intermediarios y por otras causas como esas.

El Gobierno mantiene el proyecto del señor Osma, respecto á la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos y harinas, pero no puede aplicarlo por ser de rebaja. Si fuera de aumento, sería posible aplicar la «ley del candado.»

Ha insistido el señor García Alix que en la próxima semana empezarán á publicarse los decretos para abaratar las subsistencias.

DE RUSIA

Un telegrama de San Petersburgo dice que esta madrugada ha estallado una bomba en el Hotel Bristol.

Hay un muerto y varios heridos.

DE LA GUERRA

Parte del general Oyama

París.—En Tokio se publicó anoche un parte oficial, firmado por Oyama.

Dice que á las diez de la mañana ocuparon Mukden los japoneses.

Añade que el movimiento envolvente ha dado resultados completos, y que falta tiempo para enumerar el botín, los prisioneros y las armas y las municiones que han apresado los ejércitos japoneses.

Botín.-Camino interceptado

Londres.—La Agencia Reuter comunica un despacho de Mukden, según el cual los rusos han dejado en poder de los japoneses casi todos los cañones de grueso calibre.

Un corresponsal telegrafía además que la línea de retirada está interceptada por dos mil furgones cargados.

Visita de cortesía

Madrid 11, á las 6.

El ministro de Estado estuvo esta tarde en el Hotel de París para devolver la visita del nuevo diplomático de Bolivia señor Cano.

Visita de inspección

El arquitecto municipal ha girado una visita de inspección á los teatros Cómico, Lara y Moderno, para ver si se hallan en condiciones de poder funcionar.

El dictámen ha sido favorable, pero haciendo notar la necesidad de algunas reformas que se llevarán á cabo cuando el gobernador disponga.

Precauciones

El gobernador civil ha tomado severas medidas para evitar que mañana se altere el orden público en Madrid con motivo de las elecciones.

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

Esta popular revista dedica seis páginas en su número de hoy á las fiestas del Carnaval en Madrid, publicando las fotografías de todas las carrozas premiadas y otros muchos detalles interesantes.

Además publica las siguientes informaciones: El pintor Viniegra y sus cuadros más notables.—Regreso del general Stoessel á San Petersburgo.—La baronía de Cuadras en Barcelona.—Un Capuchino heróico.—Frégoli.—Fiesta de Caridad en el Ferrol; etc., etc.

El texto lo firman: Dionisio Pérez, Balsa de la Vega, Menéndez Agusty, Taboada, Matilla, González Blanco, Méndez, *Zeda*, Zamacois y otros.

Pocos asuntos dejan huella tan honda en el ánimo como los que desarrolla Eugenio Sue en su libro *Los siete pecados capitales*, y ningún medio mejor, para generalizar su lectura, que la edición económica del señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y además una hermosa lámina, al precio de 15 céntimos el ejemplar, cuyos cuadernos alcanzan, al presente, hasta el número 22.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Gregorio el Magno papa.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Seminario Tridentino.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 11 de Marzo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	84'41
Acciones ferrocarril Norte.	52'30
Id. M. Z. A	83'30
Id. Orense.	00'00
Francos	31'85

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'47
5 por 100 amortizable.	98'35
Acciones del F. C. Norte.	52'80
Id del F. C. de M. Z. A.	83'80
Id Orense.	25'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.	58'00
Id. 2½ por 100 Francias.	39'95
Id. Municipales 5 %.	102'37
PARIS Exterior.	92'07
PARIS Nortes.	189'00
PARIS Alicante.	301'00
Francos.	32'00

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'40
Orenses.	52'70
Nortes.	83'55
Alicantes.	26'25
Francos.	32'10
PARIS Exterior.	92'07
PARIS Nortes.	189'00
PARIS Alicantes.	301'00

MADRID

Interior.	78'45

Banco de España

SUCURSAL DE GERONA

Acompañado de atento B. L. M. del director de la sucursal de Gerona don Luis de Lecetta y Montilla, hemos recibido la *Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco de España.*

La administración y consejo de esta sucursal la forman: Director, don Luis Lecetta y Montilla; administradores, don Francisco J. Monsalvatje y Fosas; don José M.ª Perez Xifra, don Juan de la Cruz Majuelo, don Vicente Carreras Suñer; interventor, don Miguel Gomez Landero; cajero, don Antonio Santasusagna Sedó; secretario, don Ticiano Arnáiz y Arrechea.

La situación de la Sucursal de Gerona, según el último balance de 31 de Diciembre del año pasado, es la siguiente:

Activo: Metálico y efectos pendientes, 11.198.502'83; billetes, 7.893.275; Descuentos, 2.501.760'07; Cuentas de crédito con garantía y personales, 559.613'18; pólizas de crédito sobre valores y personales, 2.290.714; pagarés de préstamos, 2.750; varios, 1.079.45; cuentas corrientes con garantía sobre valores públicos y comerciales 149.593'80; idem idem personales, 1.438.230'68; muebles é inmuebles, 207.197'25; gastos de administración, 32.401'66; corresponsales en pueblos, 162.865'84; varias cuentas, 794.403'05; Total, 27.232.386'81 pesetas.

Pasivo: Ganancias y pérdidas realizadas, 100.774'79; idem idem no realizados, 19.001'01; cuentas corrientes, 1.149.091'57; depósitos de todas clases en efectivo, 123.613'17; dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 1.237.698'32; créditos concedidos: cuenta nueva con garantía de efectos públicos y comerciales, 46.620'20; idem idem con garantía personal, 656.269'32; cuenta vieja con garantía de efectos públicos y comerciales, 9.410'32; idem idem con garantía personal, 224.776'50; varias cuentas, 2.149.201'41; Banco de España de Madrid, su cuenta corriente, 21.515.930'20; Total, 27.232.386'81.

Los ingresos y pagos á metálico por cuenta del Tesoro público desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1904 han sido los siguientes:

Ingresos, 15.309.639'71; pagos, 13.881.094'24; saldos en 31 de Diciembre, 1.428.545'47.

Descuentos sobre otras plazas: Número 17.590; Principal, 6.722.278'19; utilidades, 15.983'58.

Descuentos sobre la plaza: Durante el año: Numero, 927; Principal, 163.418,73; Intereses, 65.999,59; Existencia, pesetas 1,697.456,17; Saldos en fin de año y su clasificación: Hasta 500 pesetas, 18; de 501 á 1000, 31; De 1.001 á 5000, 83; De 5.001 á 10.000, -32; De 10.001 á 30.000, -29; De 30.001 á 500.000, -4; De 50.001 á 100.000, -7. Total de efectos, 204.

Negociaciones sobre pueblos:

Número de letras tomadas, 2.844; su importe, 2.277.620,69 pesetas; beneficio, 16.070.96; número de giros expedidos, 7; su importe, 9.173.30; beneficio, 21.40; Total de beneficios 16.092.36; comisiones de corresponsales, 3.779.13; beneficio líquido, 12.313.23.

Préstamos con garantía de valores mobiliarios:

Número de los concedidos durante el año, 4; Principal, 3.250 pesetas efectivas; intereses, 510.04; Saldos en fin de año y su clasificación; pesetas efectivas, 2.750; Garantías, pesetas nominales, 33.000; Hasta 500 pesetas, 3; De 1.001 á 5.000 pesetas, 1.- Total, 4.

Cuentas corrientes de créditos con garantía de valores mobiliarios:

Cuentas abiertas durante el año: 59; Pesetas efectivas, 427.904; Talones pagados: Número, 207; Pesetas, 482.438,13; Entregas: Número, 188; 527.196,97 pesetas; Utilidades, 12.484.92. *Situación de los existentes en fin de año y su clasificacion:* Garantías, pesetas nominales 739.915; Crédito dispuesto, pesetas efectivas, 244.181.58; Crédito disponible, pesetas efectivas, 71.832,42; Hasta 500 pesetas, 3; hasta 1.000, -5 hasta 5.000, -14; hasta 10.000, -11, hasta 30.000, 6; hasta 50.000, 1 Total, 40.

Cuentas corrientes de crédito con garantía personal:

Cuentas abiertas durante el año: número 68; Principal. 5.041.000. Talones: n.º, 723; su importe, 10.941.524'93; Entregas: número, 603; su importe, 10.559.690'31; Utilidades, 75.511'21.

Situación de las existentes en fin de año y su clasificacion: Crédito dispuesto, pesetas efectivas, 1.983.954'63; crédito disponible, 797.545'37; Hasta 5.000, —2; hasta 10.000, —3; hasta 30.000,— 12; hasta 50,000, —7; hasta 100.000,— 6; mayores de 100.000, —8; Total, 38.

Giros sobre el reino: Núm., 517; á cargo del Banco central: Principal, 50 millones 306'40; Utilidades, 242'20; á cargo de sucursales; Principal, 205.340'71; Utilidades, 647'50.

(Concluirá)

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Anuncios particulares

...inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador...

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. uan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.



Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors, 2 y 4.** | **GERONA** | Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.º 6**

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

en particular, fomentando en ella la industria, artes y agricultura, y concurriendo de algún modo más al pronto efecto de las luces extendidas en los últimos años en la Nación.» El Rey acógió benévolamente la instáncia, hizo que se remitiese á Santiago un ejemplar de los Estatutos de la Económica Matritense para que «teniéndolos presentes los gallegos y adoptándolos en lo que permitiesen las circunstancias de aquel país, los revisasen y arreglasen, y hecho esto los remitiesen al Consejo para su vista, reconocimiento y aprobación.» Y así sucedió, resultando aprobados los Estatutos de Santiago, en 10 de Julio y 23 de Septiembre de 1784.

Aquella Sociedad ha conservado sus primitivos Estatutos, cuya última edición lleva la fecha de 29 de Enero de 1897. Pero las directivas que se han sustituido en el trascurso de cerca de siglo y cuarto, han sabido relacionar las exigencias de los nuevos tiempos con los preceptos del primitivo reglamento, saturado como pocos de un gran espíritu progresivo.

La atención de la Sociedad de Santiago, en el último período de su historia, se ha fijado principalmente en la promoción y dirección de exposiciones regionales, agrícolas y de ganado; en la redacción y publicación de razonados informes (dirigidos generalmente al Gobierno) sobre graves problemas jurídicos y económicos de la localidad y trascendentales cuestiones sociales; y, por último, en el desarrollo de la instrucción elemental y de la enseñanza artística.

Desde 1873 á 1897 se celebraron en Santiago doce Exposiciones agrícolas y pecuarias, dos de pesca y una de Artes y Oficios. En 1864 y 1885 se realizaron, por la iniciativa de la Económica Compostelana, tres Congresos agrícolas. En 1897, un Congreso económico.

En materia de Informes de la corporación, merecen ser citados especialmente el de 1875 sobre foros, subforos y otras cargas semejantes de la propiedad y el trabajo rural de Galicia; otro sobre la pesca por parte de españoles y portugueses en las costas y rios de Portugal y España; otro sobre la reforma arancelaria en relación con los tejidos de lana; otro sobre comunicaciones directas y rápidas de Galicia, con el interior de España; y otros sobre sociedades cooperativas en Galicia y sobre el crédito agrícola y la urgencia de Bancos de este carácter; y sobre la pesca y exportación de la langosta en los mares gallegos y sobre líneas férrea de comunicación directa de Santiago con Lugo y con Coruña; sobre salvamento naufrago; y sobre reforma del impuesto que grava la trasmisión de bienes y derechos reales; y sobre la industria de la pesca salada en Galicia, y sobre ferrocarriles secundarios de la comarca gallega.

En punto á trabajos de carácter genérico social, hay que citar los Informes sobre el movimiento cooperativo de España y la institución de cajas rurales de préstamo.

Las obras del docto profesor de la Universidad de Santiago y director que fué por mucho tiempo de aquella Económica, D. Joaquín Díaz Rebago (publicadas desde 1899 á 1901, por la Económica compostelana), contienen mucho de los discursos pronunciados en esta Sociedad por aquel ilustre economista español, algunos resúmenes de los trabajos de la misma, datos valiosos para la redacción de un libro especial dedicado á su historia y no pocos de los informes y las exposiciones que los Amigos del País de Santiago elevaron al Gobierno y á las Cortes en el último tercio del siglo XIX.

La enseñanza que la Sociedad comprende cuatro grupos. Constituyen el primero las cuatro escuelas de parvulos y elementales de niños de ambos sexos, situadas, dos dentro de la ciudad de Santiago y otras dos en los barrios extremos de ésta. Asisten á ellas 200 alumnos.

El segundo grupo lo forman las clases de comercio y preparacion para el magisterio, y las clases de aritmética, comercio é idiomas á que concurren 70 alumnos de ambos sexos.

El tercer grupo es el de las enseñanzas de Bellas Artes (dibujo y pintura) aprovechadas por 150 alumnos.

El cuarto es el de enseñanza musical que cuenta cien alumnos con un pequeña orquesta y sección de coros, de gran reputación en a comarca.

Aparte, y completando esas enseñanzas, hay una de gimnasia y otra de corte para mujeres, principio de un plan de instrucción profesional de mujeres qué comprende escuelas de cocina y de servicio doméstico.


EMULSION·FORCADA
La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afeccciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infeccion que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los mas modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Zaragoza — Valladolid — Valencia — Málaga — Cádiz — Sevilla



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta); caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.